



HECHOS RELEVANTES

RUT: 99.567.620-6
Razón Social: TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Con fecha 20 de marzo de 2017, el directorio de la sociedad, acordó citar para el día 10 de abril a junta ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio de la sociedad, máximo lira N° 389, con el objeto de dar a conocer y resolver sobre las materias propias de la junta ordinaria de accionistas y en especial sobre las siguientes materias:

- El examen de la situación de la sociedad y el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio 2016
- Aprobación de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio 2016
- Distribución de utilidades del ejercicio 2016.
- Política de dividendos determinada por el Directorio para el ejercicio 2017.
- Elección del Directorio.
- Determinación de remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2017.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2016.
- Determinación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales durante el ejercicio 2016.
- Información del artículo 44 de la ley 18.046 correspondiente al ejercicio 2016.
- Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, se informó que los Estados Financieros Auditados de la compañía fueron puestos a disposición de los señores accionistas y del público en general del día 23 de marzo de 2017 en el sitio web de la empresa “www.tpa.cl”.

Con fecha 10 de abril de 2017 se informó en carácter de hecho esencial, los principales acuerdos adoptados, por unanimidad, en la Junta Ordinaria de Accionistas del Terminal, celebrada el día 10 de abril de 2017, siendo los principales temas tratados:

La aprobación de la memoria, el balance y estado financiero de la sociedad correspondiente al ejercicio 2016. La distribución de un dividendo de US\$ 252,146743 por acción, por un monto total de US\$ 2.521.467,43 con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, Para ser pagado el día 11 de mayo de 2017 a los accionistas que se encontraban inscritos en el registro de accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la junta.

El nombramiento como directores para el período 2017/2018 de los señores Alvaro Brunet Lachaise, como titular y don Richard Von Appen Lahres como su respectivo suplente; don Jan Vermeij Chamy como titular y don Melvin Wenger Weber como su respectivo suplente; don Pablo Ihnen de la Fuente como titular y don Andrés Elgueta Galmez como su respectivo suplente; don Juan Bilbao García como titular y don Andrés Schultz Montalbetti, como su respectivo suplente; don Dionisio Romero Paoletti como titular de don Emilio Fantozzi Temple como su respectivo suplente; y don Hernán Gómez Cisternas como titular y don Felipe Rioja Rodriguez como su respectivo suplente.

La designación como empresa de auditoría externa, para que se examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2017, a la firma Ernet & Young servicios profesionales de auditoría y asesoría Ltda.



Y la aprobación de la remuneración del Directorio, consistente en una dieta bruta de 14 unidades de fomento, por asistencia a cada sesión de directorio, en el caso de los directores y a 28 unidades de fomento en el caso del presidente del Directorio.

Con fecha 20 de diciembre de 2017 se informó mediante modificación del Registro de Directores la renuncia, comunicada en directorio del 18 de diciembre de 2017, del director y su respectivo suplente don Dionisio Romero Paletti y don Emilio Fantozzi Temple, en su reemplazo el directorio nombro como director a don Paolo Sacchi Giurato

En la misma reunión del día 18 de diciembre el directorio de la sociedad, cito a los accionistas a una junta extraordinaria, con el único objeto de someter a votación la entrega de un dividendo adicional de US\$ 168,0978284 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

En Junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de enero de 2018, los accionistas por votacion unanime acordaron aprobar el reparto de un dividendo adicional, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, por un monto total de MUS\$ 1.681